

Madrid 2 de Diciembre de 1854.

Muy Prunestio: La Gaceta de hoy trae dos reales decretos admitiendo las dimisiones que de sus respectivos cargos de oficial del ministerio de la Gobernacion y director del Conservatorio de artes presentaron antes de la votacion solemne de anteayer los D^{ns}. Chao y Alfonso diputados demócratas que votaron en contra de la declaracion a favor de la Reina Isabel 2^a. — Respecto de los otros funcionarios publicos que votaron en igual sentido el diputado y magistrado de la Audiencia de Madrid Sr. D. Fernando Madoz manifestó ayer en la Asamblea que fuesen cualesquiera sus opiniones dinásticas acataba el fallo de la voluntad nacional pronunciado en favor de S. M. la Reina; y el gobierno aun no habia admitido anoche la dimision del gobernador civil de Valladolid Sr. Rivero.

Hoy es el ultimo dia que aparecerán en la Gaceta los partes oficiales sobre el estado sanitario de Madrid, pues reconociéndose innegable, el gobernador civil ha dejado á la autoridad municipal el fijar el dia en que debe cantarse el tedium y por su parte ha mandado cerrar los Hospitales de coléricos y cesar todas medidas que la prevencion y el celo habian aconsejado.

Por real decreto de ayer ha sido nombrado Subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. D. Rafael Guardamino.

La prensa en general carece hoy de interés, pues viene absolutamente desprovista de novedades; pero no por esto faltan algunas mas ó menos curiosas e interesantes que comunicar á V.

Se confirma lo que ayer adelantamos sobre quienes seran los candidatos de la mayoría para la presidencia y vicepresidencia de la Cámara: reunidos los diputados que forman aquella han elegido á los D^{ns}. Flores e Infante; pero sobre esto aun podemos decir á V. hoy algo nuevo. Esta candidatura ha sido dictada por el Sr. Presidente del Consejo de ministros: sus compañeros caritativos estaban por que fuera elegido presidente el Sr. Madoz; pero los ministros y la mayoría han cedido á los deseos del Duque de la Victoria: la eleccion será mañana domingo, si hay sesion.

Al cercandose el momento en que va á plantearse la acusacion de la Reina madre se han asociado al Sr. Cortina para su defensa varios ilustres jurisconsultos, uno de los cuales ha salido para Paris con el objeto de recibir instrucciones verbales de la noble acusada.

Esta noche da el ministro Hughes Lord Howarden uno de sus habituales conites al que estan los ministros; y don incluso el duque de la Victoria y otros personajes notables en politica.

Anoche se reunió la comision nombrada para formular la contestacion al discurso de la Corona. Compuesta toda de hombres de ideas monarquicas y allanado el principal obstaculo con las declaraciones recientes de la Asamblea, la comision se puso brevemente de acuerdo sobre la respuesta que debe darse al discurso regio y hoy talvez se leera aquella al Congreso.

Los hechos estan pasando hoy en politica y á los ojos de todos de gran importancia y que sin embargo todavia no se han adquirido generalmente: el uno es la guerra ni pla cable que los conservadores enemigo

de la Unión liberal están haciendo a todo lo existente y el otro la tendencia decididamente reformista de la Asamblea; el primero demuestra que la fracción Stavrus Mon no transige de modo alguno con lo que existe, y el segundo si va en progresión, si obtiene que sean aprobadas por la Asamblea algunas de las proposiciones económicas que tienden a variar los impuestos actuales y su distribución, puede producir una modificación ministerial saliendo el Sr. Collado o cuando menos dilatar la presentación de los presupuestos, formados hoy en el concepto de que no deben sufrir alteración ninguna esencial nuestro sistema de Hacienda.

Algunas personas bien informadas por lo común sostienen que es apócrifo el papel que firmado por Rivera apareció contra los actos del Sr. O'Donnell como Capitán general de Cuba la víspera de la elección definitiva de la mesa del congreso: se fundan en que tal Rivera no ha estado jamás en Londres, donde el papel parece firmado, en que copias de este mismo papel circularan ya por Madrid en 10 de Julio, y por último en la oportunidad con que se hizo circular la víspera y la mañana misma de la elección. De aquí deducen que este fue un golpe preparado en Madrid por los que a todo trance querían impedir la elección de O'Donnell para impedir o limitar que su alta significación política entrara a formar parte del nuevo ministerio.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona según parece está ya redactado nada dejará que desear en punto a ideas monárquico-constitucionales. Altamente satisfactorio para la Reina, contendrá sin embargo, algunas frases significativas acerca del respeto y profunda adhesión con que deben ser miradas las decisiones de la Asamblea, como órgano y representante de la voluntad nacional.

La bolsa de hoy ha estado verdaderamente floja. De la diferida se ha publicado una operación a 19-25 al contado y otra a 19-25 a fin de mes o voluntad del comprador. Estas son las únicas operaciones que se han publicado. El 3 consolidado se ha estado ofreciendo durante la bolsa a 35-25 y 35-30; pero después de cerrado el dinero no paraba de 35-25. La diferida se repuso algo sobre las 3/4 de la tarde y tampoco se daba a menos de 19-25.

La baja que han experimentado hoy los fondos se ha debido según varias personas a lo poco explícito del programa ministerial que ha desarrollado hoy el duque de la Victoria en un pequeño discurso ante la Asamblea constituyente. Cuando escribimos estas líneas aún no sabemos lo que el duque de la Victoria ha dicho en el congreso pero conocedores, como él, ya de los principales puntos que abraza el pensamiento del gobierno no nos acertamos a explicar que su programa baje como todo haya podido ejercer favorable o desfavorable influencia en los bolsitas. La verdadera causa de la baja es el apresuramiento con que los que, gracias a la rápida subida de los fondos han logrado grandes beneficios, llevan a cabo las liquidaciones y sacan el papel a la venta para realizarlos.

Cada día corre con más crédito la noticia de que el gobierno ha celebrado operaciones importantes con el banco de San Fernando y en prueba de ello se cita que ya hoy la contaduría central ha empezado a dar libramientos y talones contra la caja de aquel pingüe establecimiento. Las acciones del banco se hicieron ayer a los al contado justificado con que ya aparecen seis millones entre sus ganancias y en que poco a poco y por medio de acertadas transacciones va recobrando una parte de los créditos que parecían perdidos y que vienen figurando hace tiempo con el título de vencidos y diversos.

No es cierto, como dicen hoy algunos periódicos, que el gobierno haya pensado en tomar la iniciativa en la cuestión constitucional. Por el contrario, temeroso de dar margen a siniestras interpretaciones, y a que se le tachase de querer invadir la omnipotencia parlamentaria, poco ó nada ha pensado acerca de los puntos capitales de la ley política del Estado.

Después de averiguar el motivo de la negativa del Sr. Doraga a formar parte del nuevo gabinete, hemos sabido que, aunque se le ofreció una amplia iniciativa en los negocios, creyó conveniente dejar en libertad a los antiguos ministros, teniendo que las ideas que hubiese podido hacer preponderar en los consejos de la Corona, embarazarían más que facilitarían la conducta de un ministerio, y hecho, y que tenía antecedentes conocidos, a los cuales debía hasta cierto punto ser fiel y constante. En una palabra: el Sr. Doraga, ó no creyó posible, ó juzgó perjudicial una influencia nueva en un ministerio viago. A lo cual debe añadirse que aunque se deseara vivamente su entrada con motivo de los asuntos de los Estados Unidos, todo el mundo reconoce y el gobierno más que nadie que es irreemplazable en París y necesario en Londres, mayormente ahora que está próximo a abandonar temporalmente la Embajada de Inglaterra el Sr. González.

La Asamblea constituyente comenzó hoy sus debates a las dos menos cuartos presidida por el Sr. Masdó y hallándose presentes los miembros del gabinete. Leída el acta, el Sr. Presidente del Consejo de ministros tomó la palabra para manifestar que el gobierno se proponía prestar firmemente su apoyo a las Cortes constituyentes para que estas hagan leyes sabias y duraderas que estripen todos los abusos y afiancen el bienestar del pueblo Español. El Sr. Duque de la Victoria excusó su laconismo, con su falta de dotes oratorias y la costumbre de hablar solo en los campamentos. Hecha esta manifestación subió a la tribuna el Sr. Ministro de Fomento y leyó un proyecto de ley de minas, otro para el establecimiento de colonias agrícolas y otro de ferrocarriles. Acto continuo un diputado preguntó al gobierno la causa porque el Sr. Villalobos ocupaba siendo mariscal de campo la comandancia general de Palencia a la que corresponde un brigadier lo cual debía naturalmente producir mayor gravamen al tesoro público. El Sr. Ministro de la guerra demostró que no había semejante gravamen de leyó luego una proposición llamando a juicio al ministerio del 7 de Julio, y el Sr. Doda individuo de dicho ministerio contestó que él y sus compañeros deseaban que llegase el momento de dar a la Asamblea satisfacción que se habían resistido a dar de otro modo; pero que suplicaba que se aplazase la discusión para dentro de dos ó tres días a fin de que la cuestión se tratase de una manera solemne y con el suficiente número de datos: después de un ligero debate decidió la Asamblea que este asunto se trate al día siguiente en que tengan efecto la elección del nuevo presidente. En seguida se leyó una proposición firmada por el Sr. D. Juan Bautista Alonso sumamente extensa pero que viene a reducirse a pedir que se nombre una comisión que proponga a la Asamblea un nuevo sistema completo de hacienda. La Asamblea la tomó en consideración. También lo fue otra proposición para que la Asamblea constituyente no dé por terminados sus trabajos hasta que resuelva todas las cuestiones económicas pendientes. Asimismo pasaron a las secciones otras dos proposiciones para que el gobierno presente a la Asamblea las cuentas de la Isla de Cuba y el debe y haber actual del tesoro público. Llegó por último la vez a la proposición del Sr. Sanchez Silva en que se pide la supresión de la contribución de puertas y consumos. Apoyada por su autor, en el momento en que iba a preguntarse si se tomaba en consideración se levantó el Sr. Ministro de hacienda para observar que pudiendo esta proposición alterar el pensamiento de S. M. respecto de los presupuestos convendría más que pasase a la comisión de estos que no a las secciones. Se opuso el Sr. Sanchez Silva y el Sr. Marques de la Torre presentó una proposición incidental de acuerdo con las ideas del Sr. Collado. Apoyada por el mismo Marques se votó no admitir. Y aunque todos los ministros lo hicieron afirmativamente fue desechada por 40 contra 67. Acto continuo todo el ministerio abandonó el banco arul negándose antes el Sr. Collado a contestar a otras interpelaciones que se le dirigían. Seguiron estas cosas cuando el Sr. Presidente con ton acento que hizo profunda impresión pronunció las siguientes palabras: - En el estado que están las cosas suplico a los Sr. Diputados que por el buen nombre de la revolución y del decoro del Congreso se suspenda esta discusión hasta el lunes próximo. La Asamblea asintió a lo pedido por el Sr. Presidente y se separó en medio de una profunda agitación.

Ultimamente el ministerio se ha reunido en uno de los salones mismos del Congreso y allí el Sr. Collado ha manifestado su resolución completa de dejar la cartera de Hacienda. Lo que terminamos se ha realizado. - Zuloaga

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]